

LA SEÑORA Doña Fernanda Díaz Trevilla

VIUDA DE RIAÑO

HA FALLECIDO AYER, Á LAS SEIS DE LA TARDE

Á LOS 92 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Su hija política doña Encarnación Goiri, viuda de Riaño; nietos Sor Elisa del Pilar (ausente), Gonzalo (ausente), Fernando, Eduardo, Amparo y Jesús; hermanas Pilar, Mónica y Petra; hermano político don Isidro Mier; sobrinos, primos y demás parientes

Participan á sus amigos tan sensible pérdida y les suplican tengan la bondad de encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las cinco y media de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, San José, 1, al sitio de costumbre; por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

La misa del alma será mañana á las siete en la parroquia de la Anunciación (vulgo Compañía).

LA SEÑORA Doña María de los Angeles Franco del Corral

VIUDA DE PRIETO

Ha fallecido el día 7 del corriente, á las diez de la noche

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus afligidos hijos doña Julia, Eusebio (ausente), José Antonio (ausente), Jesusa, María, Candelas y Dionisio; hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes

SUPPLICAN á sus amigos que se sirvan hacer la caridad de encomendarla á Dios y asistir á los funerales que se verificarán en la iglesia parroquial de Santa Lucía, hoy, á las ocho, y á la conducción del cadáver, á las once, desde la casa mortuoria, Paseo de Menéndez Pelayo, núm. 7, hasta el sitio de costumbre; favores que agradecerán mucho.

Santander 9 de marzo de 1904.

LA NIÑA ENCARNACION CORREA DAGUERRE

SUBIÓ AL CIELO AYER Á LOS 9 AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados padres don Juan Correa y doña Angela Daguerre; hermanos Angelita, Juan y Fernando (ausentes), Pilar y Carmen; tíos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que se verificará hoy, á las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Méndez Núñez, 9, al sitio de costumbre; á cuyo favor quedarán agradecidos.

Santander 9 de marzo de 1904.

SANTORAL

Día 9.—Miércoles.—Santas Francisca y Catalina de Bolonia.

Día 10.—Jueves.—San Crescencio, San Melitón y San Macario.

Nueva relojería

CALLE DE LA BLANCA, NÚM. 6

J. MARAÑÓN MARTINEZ

Especialista de las enfermedades de la mujer. Consulta de esta especialidad y de cirugía en general. Horas de consulta: de once á una, ALAMEDA PRIMERA, NÚM. 1012

La guerra ruso-japonesa

Ó la calma es absoluta en el Extremo Oriente, ó las operaciones preliminares se llevan con un desesperante sigilo por ambos combatientes.

Más la tensión de los espíritus es tan grande; el instinto popular en todos los pueblos presenta tales complicaciones, que no es de extrañar el interés con que se siguen los sucesos y el afán con que se aguardan las noticias. Por eso cada día que pasa en esta especie de tregua, parece como que provoca un desencanto, una nueva desilusión.

A nosotros no nos coje de sorpresa esta carencia de noticias sensacionales, no porque no participemos de la natural ansiedad pública, sino porque desde un principio tuvimos en cuenta que las dificultades de concentración no se vencen en veinticuatro horas, ni dos ejércitos numerosos se ponen en contacto á las primeras de cambio.

Y de tal modo es esto cierto, que aún el resultado de las mismas operaciones militares, ya realizadas, tarda mucho en saberse con certeza, porque uno y otro de los beligerantes ponen especial empeño en ocultar sus pérdidas. Así, por ejemplo, ha pasado un mes desde que la flota japonesa atacó, sin previa declaración de guerra, á la escuadra rusa anclada en Port-Arthur. No fué difícil saber desde los primeros momentos el resultado del combate por lo que respecta á los rusos, pero no sucedió de igual manera con respecto á los japoneses. Ahora, al cabo de veintiocho ó treinta días es cuando comienza á saberse que los buques del almirante Togo, ó del almirante Kamimura, que todavía no puede asegurarse

menta no empañan casi todo el horizonte terrestre.

Hé aquí los telegramas de la tarde: Madrid 6—3 t.

La escuadra rusa á Cádiz

Del extranjero se han recibido estos días telegramas anunciando que la escuadra rusa que manda el almirante Wrenius irá á Cádiz y que permanecerá en aquel puerto una larga temporada. (1)

El presidente del Consejo, señor Maura, ha dicho esta mañana al ser preguntado por los periodistas acerca del fundamento de tal versión, que carecía en absoluto de noticias sobre el particular.

Demostación naval

Un telegrama oficial da cuenta de haber realizado una demostración naval delante de Vladivostok la escuadra japonesa.

Detalles

De San Petersburgo telegrafían que el almirante Alexieff ha remitido al Gobierno imperial despachos con detalles del ataque de los japoneses á Vladivostok.

La relación del almirante confirma lo que ya se ha dicho sobre el mencionado ataque.

Despachos confusos

Despachos que se han recibido hoy hablan de un nuevo ataque frustrado á Vladivostok por parte de la escuadra japonesa.

Otros despachos hacen referencia á dos cruceros japoneses que han sufrido averías.

(1) Lo cual que nos parece sencillamente una verdadera tentaría. (N. de la R.)

Pero no se sabe si ambas noticias se relacionan una con otra.

Los despachos que comunican esos informes están muy confusos, no pudiéndose afirmar si los dos buques citados fueron averiados por las baterías de la plaza de Vladivostok al intentar la escuadra japonesa un nuevo ataque.

Ecos de sociedad

Procedente de Pamplona llegó ayer á esta ciudad el joven é ilustrado abogado montañés don Amalio de Arri, querido amigo nuestro, notario de la villa de Ochagavía, en la provincia de Navarra.

El señor Arri pasará unos días entre los suyos y marchará, probablemente, á desempeñar la notaría de Alegría (Guipúzcoa), para la que ha sido recientemente nombrado.

Sea bien venido nuestro querido amigo.

Cuadro sombrío

Las salpicaduras...; las salpicaduras de que habló el señor Maura al conocerse la ruptura de hostilidades entre las dos ambiciones que en los mares orientales de Asia y sobre las quebradas regiones de la Manchuria y la Corea van á disputarse á cañonazos el eterno derecho de conquista, son la negra tinta que traza sobre el horizonte de nuestra patria el sombrío cuadro de la miseria.

No son hasta ahora, es verdad, las salpicaduras simbólicas ó paradójicas del presidente del Consejo de ministros huellas malditas de planta extranjera posada sobre pedruzcos del territorio español; ni el estruendo del

arma del poderoso se ha sentido todavía sobre Canarias ni sobre Mahón; ni se esboza entre las brumas del horizonte el denso humo de los acorazados que traen enfiladas sus proas contra nuestra independencia. No hemos llegado aún á tal extremo.

Son salpicaduras de orden económico. Pero, por eso; por eso precisamente son graves, muy graves, con la extrema gravedad de todo lo que afecta á la ruda lucha por la existencia y á las tremendas, cotidianas, inaplazables necesidades de la vida.

Son salpicaduras de orden económico las que vienen hoy del Extremo Oriente donde dos poderosos dirimen á cañonazos su mejor derecho á la fuerza. Son salpicaduras... ¿qué decimos?... es el encarecimiento del pan; el encarecimiento de los artículos de primera necesidad: es la vida imposible en el hogar del trabajador... con trabajo...; es el hambre y la muerte, tras lenta y horrible agonia, en el hogar del trabajador sin trabajo.

El hambre ha salido ya, ¡y cómo no! á la calle en busca del pedazo de pan con que saciarse. ¡Y es el hambre tan mal consejero! ¡Impulsa á tales extremos!

Cuando el niño pide pan y no le hay... ¡coloquémonos todos en el lugar del padre, víctima acaso de esta horrenda política que aquí se hace; víctima acaso de las infamias de los unos y de las tolerancias de los otros; víctima quizá de la desprecupación con que vemos todos subir la marea!

Y el caso de Valladolid puede repetirse: lo posible y lo probable es que se repita; y entonces... entonces ¿qué haremos? ¿Hemos de pedir siempre á la fuerza pública el encargo de dominar el motín? ¿Daremos lugar á que el sable del polizonte ahogue el alarido del hambriento? ¡No por Dios! Sepamos de una vez ser previsores y ser hermanos: sepamos de una vez ser los unos próximos de los otros.

Mucho puede hacer el Poder público para remediar esta situación y hacer frente á la que se avecina; pero no incurriremos en la vulgaridad de pedirlo todo al Poder público. Es preciso que los demás ayudemos cada uno en su clase y en su esfera.

Las Corporaciones populares, en primer término, son las llamadas á velar por el pobre procurando que la carestía de los artículos de consumo llegue á él, si es inevitable que llegue, en la menor proporción posible.

Después, la caridad privada debe extremar su celo y secundar con empeño la acertada gestión de aquellas Corporaciones. Por último... ¡ah! por último hay que poner tasa á los egoísmos del acaparador sin entrañas, y ponerla bien por medios legales, si existen y hay manera de aplicarlos, bien contrarrestando sus malas artes, bien inculcándole la idea de que su propia conducta puede hacer que se pierdan en los embates de una revolución social, provocada y agitada por el hambre, los bienes que con

tanto afán y tan poca conciencia acaparó.

Estos son los medios, no vemos otros. Si existen, díganlos cuales son y en qué consisten. Quien tenga iniciativas, francas tiene las columnas de LA ATALAYA. Meritoria será su labor, porque contribuirá con ella á una verdadera obra de misericordia y podrá hacer que se aclaren un tanto las sombrías tintas del cuadro producido por las salpicaduras económicas que nos han alcanzado ya.

RASGOS Y RASGUÑOS

¿Irán ó no irán á la sesión de esta tarde los concejales republicanos señores Ruiz Huidobro, San Miguel, García del Moral y Orbeta?

¡Vengan ustedes y lo verán; yo no digo una palabra; la tengo empuñada (ya es empuñar ¿eh?) y no suelto prenda, así me empuñen.

A propósito. Por esas calles de... las modistas (Blanca y San Francisco) se hablaba anoche de ciertas cartas que han salido de Santander y otras que han venido de Madrid, referentes á la macedonia republicano-concejil.

Que existen esas cartas, es cierto; yo he visto una de la cruz á la fecha. Mejor dicho, de pies á cabeza. Pero no me permitieron ver el medio.

De modo que me quedé en ayunas natural.

¿Qué quieren ustedes? No lo puedo remediar: el asunto de los concejales republicanos me trae muy intrigado.

Sentiría que se desunieran; porque su unión ha de reportar grandes beneficios al Municipio.

Que ¿de qué manera?

Concejales monárquicos tiene el Ayuntamiento, que me entenderán.

El PAGO.

Al menudeo

El corresponsal de un periódico madrileño en San Petersburgo dice, hablando de la suscripción rusa para la guerra, en una carta que escribe desde aquella capital:

«Ni una sola de estas gentes que dan á manos llenas para la guerra, donde morirán miles de hombres, daría un solo rublo para una suscripción de caridad, con la que tantos hombres podrían revivir...»

La observación es muy oportuna y exacta.

Y puede ampliarse y extenderse aplicándola, no ya á los particulares, sino á los Estados.

Calculen ustedes lo que se gasta en ejércitos de tierra, en ejércitos navales, en material de guerra marítimo y terrestre, y dígame cuantos asilos para pobres podrían sostenerse con todo ese dinero.

Si todo él se emplease en obras de caridad, no pasarán hambre más que... los fabricantes de cañones.

Pero es, sin duda, más grato, para algunos corazones, destruir que consolar.

Y, consecuentes con este modo de sentir, el hambre, y sobre todo, el hombre de Estado, contesta al pobre con un *Dios te ampare!*

Y al semejante con un cañonazo.

La prensa madrileña dedica gran espacio

los deplorables resultados que son de temer para tiempo no lejano si no se pone coto á sus osadías, haciendo comprender á esos propagandistas que no es lícito, ni se consentirá, el que impunemente trabajen en la obra de desmoralización de estos pueblos.

La relación que se acompaña (documento núm. 1) pone de manifiesto el incremento que la Masonería va tomando en la Pampanga, pues debo advertir que no expresa el número total de afiliados, sino los más conocidos, que no se recatan de la procedencia sectaria, y casi públicamente trabajan en reclutar adeptos. Por el documento núm. 2, verá también V. E. la dependencia que las logias pampangas tienen del Centro Regional que llaman, establecido en Manila, formado por individuos que no son desconocidos, y que se permiten ejercitar el celo sectario en la forma que causa la plancha conminatoria pasada al arrepentido M. Gutiérrez. (1)

Cualquiera que sea la opinión que sobre la sociedad de la Masonería filipinense se forme y la transcendencia futura de sus trabajos, son hechos que merecen registrarse los siguientes: 1.º En los pueblos en que existe Logia ó en que la Masonería cuenta con adeptos, resulta desde luego la animosidad contra el Párroco, y la, en grado más ó menos ostensible, contra todo lo que el Párroco presenta. Así, entre otros aspectos que presenta esta lucha, hemos visto cómo se trata de hacer el vacío alrededor del Párroco, aislándole de sus feligreses, y lo que todavía es más grave apartando del templo á las masas, empleando al efecto, no sólo predicaciones envenenadas, sino hasta la amenaza y otros géneros de coacción.

Y por tal procedimiento, logran los apóstoles de la secta transformar en poco tiempo la fisonomía religiosa de los pueblos, hasta el punto de hacer imposible al Párroco el cumplimiento de la misión que en ellas desempeña. Ejemplo de ello son los de Malolos y Taal.

A primera vista, parece difícil de explicar el fenómeno, pues no cabe suponer que pueblos de religiosidad probada aparezcan de súbito volviendo la espalda á la Iglesia y huyendo del párroco, como si las relaciones con él pudieran acarrearle los daños graves. No es difícil, sin embargo, dar la razón de esta anomalía, teniendo en cuenta las artes de sugestión que emplea la Masonería, y la condición losíofa de la mayoría de estos indígenas; no se necesita ahondar en otras filosofías para explicar cómo pueblos hasta hoy religiosos, sin dejar de serlo en la casi universalidad, presentan al exterior la forma de «descreídos y olvidados de la Religión por sola la representación y auge que en ellos se conquistan unos cuantos embaucadores.

Estos embaucadores, que obran hoy bajo la dirección de la Masonería, tienen, con ser tan pocos, los pronos resultados que tocamos, merced á la influencia social que ejercen sobre la masa indígena, viniéndoles esa influencia, ora de la mayor ilustración, que los eleva sobre sus congéneres, ora del cargo oficial, ora de la posición que tienen por sus riquezas, ora del cargo de estas tres la base en que se apoya su influencia. Sea cualquiera de estas tres, se deje conducir por donde quiera y á donde quiera lleve cualquiera de ellas, y conoceremos ellos de la credulidad del indio plebeyo y del tanto en que se pueden cometer tropelías, venganzas y todo género de extorsiones, gan á tiranizar á los pueblos, sometidos en todo á su capricho. Por eso ha sido posible que en pueblos como Malolos y Taal lograsen por la amenaza franciscana no se atrevieran á concurrir al templo, ni á oír Misa, ni á recibir los Sacramentos, y que algunos más temerosos tuvieran que hacerlo á horas desahucadas y de noche, huyendo del espionaje persecutor, como si en Filipinas el

(1) Estos documentos núm. 1 y núm. 2, se omiten por su escasa importancia en España; pero al final va la plancha aludida.

victoria es siempre Dios quien la da, aun á los esforzados y á los que tienen en su favor la justicia. Ni sólo la oración, ni sólo la lucha; el esfuerzo militar y la virtud de Dios juntamente; Dios y sus ángeles y sus santos con nosotros: que si así es, ¿quién contra nosotros?

Mas á fin de que la oración se haga más general, más concorde y más eficaz, nos ha parecido inspiración de lo alto el pensamiento de consagrar todo el archipiélago filipino al Sagrado Corazón de Jesús, y ofrecerle para cuando nos veamos libres de las actuales angustias unos cultos excepcionalmente devotos y lucidos el día en que celebra la Iglesia aquella festividad, viernes inmediato á la octava del Corpus, ú otro si tal vez esto no fuese posible ó se creyera más oportuno.

En ello, y aparte de la privada consagración que de estas islas hicimos ya el primer viernes de este mes al ofrecer á Dios en la santa misa el Sagrado Cuerpo de Jesucristo, obramos no tan sólo en nombre propio y de los demás Prelados diocesanos, sino también en el del Excmo. señor gobernador general, quien no menos ferviente cristiano que prudente patriótico y esforzado jefe militar, de Dios espera y á Dios desde ahora ofrece el triunfo por mediación del Corazón de Jesús; y asimismo, interpretando los deseos de toda la masa de la población de estas islas, que en todas partes le es tan devota ó invocando la intercesión de todos los santos patronos de ellas, y principalmente de la Soberana Reina de todos, la Virgen Santísima del Rosario.

En la arraigada esperanza de solemnizar muy pronto esta consagración, ofrecimiento por ahora privado, os damos á todos, amados hijos, nuestra bendición en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.

Manila 8 de mayo de 1898.—Fray Bernardino, Arzobispo.

DOCUMENTO NÚM. 5

Primera (1) comunicación del Sr. Arzobispo de Manila al Gobernador general de Filipinas, denunciándole los peligros de la Masonería (13 de marzo de 1895).

Excmo. Sr. Gobernador general, Vice Real Patrono de estas Islas.—Excelentísimo Sr.: Tengo el honor de remitir á V. E. la adjunta comunicación del Párroco de Malolos, provincia de Bulacán, en la que expone con justísimos fundamentos el estado de indisciplina é insubordinación escandalosa que se encuentra su parroquia, por efecto de la actitud hostil que contra el Párroco, y lo que representa, sostiene la municipalidad de Malolos y algunos de los principales de dicho pueblo.

Esta conducta, excelentísimo señor, de los representantes de Malolos, enfrente del Párroco, toea ya á un extremo de osadía por lo descarada, ya acompañada de tan grave perturbación moral, y por todos sus antecedentes y actuales circunstancias es tan significativa de propósitos siniestros, que juzgo de imprescindible necesidad, no ya sólo que el Vice Real Patrono se preocupe del estado de dicha parroquia, sino que el gobernador general adopte medidas tan eficaces como sean necesarias para reprimir la audacia de los perturbadores, y cortar de raíz el escándalo que con perseverancia rusa viene dando el pueblo de Malolos. De la necesidad de adoptar ya medidas de energía respecto de este pueblo, quedará sin duda convencido V. E. con sólo apuntar los datos siguientes: 1.º Es el actual párroco de Malolos el tercero á quien se le hace imposible continuar al frente de la administración parroquial en este pueblo desde que

(1) Líbase á esta comunicación la primera, siguiendo el orden de fechas de las tres que publicamos en este apéndice; pero antes de ella se dirigió á la Superior Autoridad de las islas otra comunicación participándole el número de logias existentes en Manila, con sus nombres y adeptos, de la cual no tenemos aquí copia.

Gran licor Carmelitano

Primero y único monástico fabricado en España por los PP. Carmelitas Descalzos en el Desierto de las Palmas, fundado en 1694. Destilado con alcoholes purísimos de vino envejecido de diez años en las magníficas bodegas del convento. Único meritorio, recomendado por las más altas eminenencias médicas. Digestivo de primer orden. Bouquet incomparable. Pedido en todos los primeros establecimientos, cafés y restaurants. **Único depósito para Santander y su provincia: B. L. DOMECQ.**

Federico Alonso, de una herida abulsiva en el dedo pulgar de la mano derecha.
Clementina Pardo, de una herida incisa, con pérdida de substancias, en el dedo índice izquierdo.
Domingo Fernández, de una herida incisa-contusa, en el dedo meñique de la mano derecha.
Saturnino Pancorbo, de una herida incisa en el muslo derecho.
Andrea Iribe, de extracción de un gancho en la mano izquierda.

GRAN LICOR CARMEKITANO

Según dicen de Pamplona corren rumores de que en aquella provincia se dedican varios tratantes a la compra de ganados con destino a Rusia.

Esta noticia no se ha confirmado oficialmente, pero se cree cierta.
También ayer llegaron a nuestros oídos noticias de la llegada a Santander de algunos agentes de casas extranjeras para la compra de conservas de pescado, y de confirmarse la noticia, creemos que no será sólo para la compra de conservas sino que también harán compras de ganado.
—Esto nos faltaba.

Denuncias municipales

Ayer fueron denunciados:
—Varias naranjeras, por estorbar con sus carros en la vía pública.
—Una mujer, por tener ropas tendidas al exterior del balcón.
—Un chico, por insultar a un guardia.
—Una mujer, por haber establecido en San Martín un puesto de fruta, sin permiso, negándose después a retirarlo.
—Un carretero, por haber pasado las ruedas del carro por encima de la acera de la plaza de la Luna.
—Rosario Ruiz, por haber maltratado de obra a su madre Valentina Ezquerro.

Se vende una hermosa CASA, de reciente y sólida construcción, que produce actualmente 6.252 pesetas anuales. En la calle de Calderón, núm. 7, piso 1.º (fonda), informarán.

Ayer falleció en esta ciudad la respetable señora doña Fernanda Díaz Trevilla, a cuya familia enviamos el testimonio de nuestro pésame.

La señora doña María de los Angeles Franco del Corral, viuda de Prieto, falleció el día 7 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos.

Nos asociamos al dolor que experimenta la familia de la finada y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de doña María de los Angeles Franco del Corral.

Den Juan Correa y su distinguida señora pasan en este momento por el dolor de haber perdido a su hija Encarnación, de nueve años de edad.

Con tal motivo, nos hacemos partícipes de la profunda pena que sufren los señores de Correa, deseándoles la suficiente resignación cristiana para sobrellevar su desgracia.

Se vende un caserío con 60 carros de tierra en las inmediaciones de Solares. En esta administración informarán.

Telegramas detenidos

De Valencia: Pedro Prada, Atarazanas.

Al dar ayer cuenta de la desgracia ocurrida al campanario de la Catedral, dijimos que el señor Deán había gratificado con dos pesetas al guardia municipal que intervino en el asunto, acompañando a Panuto a la Casa de Socorro; y se nos olvidó hacer constar que el referido guardia rechazó con insistencia la oferta del citado señor canónigo, deseando solo, como es natural, quedarse con su dinero, que había mezclado en el mismo bolsillo con el de Panuto; pero ante los ruegos del señor Deán que no quisiera aceptar las cuerdas de las dos pesetas, el guardia se quedó con la moneda.
Hacemos gustosos esta aclaración, mirando por el buen nombre del Cuerpo de la guardia municipal.

Un herido

A las diez y media de la noche del 6 del actual, y al salir de la taberna del pueblo de Setares, Ayuntamiento de Castro Urdiales, promovieron una cuestión los vecinos del mismo Miguel Cano Tijera y Victoriano Hierro Angulo, resultando el segundo con dos heridas, una en la frente, de pronóstico reservado, y otra en la mano derecha, que Miguel Cano le causó con una navaja.
La guardia civil detuvo al siguiente día al agresor, que fué puesto a disposición del Juzgado, con la navaja que le fué ocupada.

Riña

En la mañana del 4 del actual promovieron una cuestión el maestro de la escuela de Arco don Jerardo Ruiz y Ruiz y el vecino del mismo pueblo Agapito González García, agrediendo este al maestro con una albarca y causándole una herida contusa leve en la cabeza que fué curada por el médico de Barceña de Ebro.
La guardia civil de Recoín de los Molinos ha detenido al Agapito González, poniéndolo a disposición del Juzgado de Valdeprado.

El Ayuntamiento de Piélagos anuncia que hasta el día 31 del actual se admitirán las relaciones de alta y baja para la formación del apéndice base del repartimiento de la contribución por rústica y pecuaria, para el año corriente.

De quintas

El Ayuntamiento de Las Rozas, ha declarado prófugos al recluta de 1902 Gumersindo Merino Astorga y a los del reemplazo de 1904 Julián Gutiérrez Saliz, Alejandro Sebastián Kriner Copp y Victoriano Gutiérrez Díaz.

GRAN LICOR CARMEKITANO

Gran Hotel Cuartelillo
Buen servicio, habitaciones amplias. Estancias de 4, 5, 6, 7 y 8 pesetas.
Plato del día: Callos a la andaluza.

Cosucas

Ayer se presentó en la Inspección municipal el conserje de la Plaza de Toros, denunciando a don Leopoldo Gutiérrez porque en un prado contiguo a dicha plaza tiene una pira de cerdos.
Se sienten toreros, sin duda.

A las diez de la mañana de ayer, en los jardines de la plaza de las Escuelas estaba pastando una pollina de Cueto.
Fué recogida por la guardia municipal. Fue era la hora de clase.

Otra pollina andaba ayer por la calle de San Francisco, a la una de la tarde.
Se adelantó a la hora del paseo.

Consuelo y Evarista riñeron ayer y se fueron a la greña, con escándalo público y mucho aguel.
Los pelos volaron por los aires, y la Evarista fué a la Casa de Socorro, con varios arañazos en la cara.

Una chica de doce años arrojó, en la cuesta del Hospital, una piedra desde un balcón, pegándole a un niño de siete años y prociéndole una herida en la cabeza.
Antes el herido y otros compañeros habían apedreado a la chica en la Tejera.
De modo que amor con amor se paga.

Rasgo de honradez

Al volver ayer a su casa un obrero llamado Medina, que está empleado en Altos Hornos, halló en el kilometro número 3 del ferrocarril de Santander-Bilbao, un billete de 100 pesetas, que se apresuró a entregar al jefe de la guardia municipal, por si pareciese el dueño.
Es un rasgo de honradez, tan raro en estos tiempos, que bien merece consignarse.

¿Recuerdan ustedes el lío del otro día, en el que le pegaron a Polanco?
Pues bien; éste asegura que le pegaron entre cinco.

Y los cinco dicen que no le pegó sino uno solo.

Multa

El gobernador civil ha multado con 75 pesetas a un individuo, por promover escándalo y faltar a la decencia pública.

Sección marítima

Ayer hubo en este puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ENTRADOS

Vapor «Peña Cabarga», de Bayona, en lastre.
Vapor «Nanci», de Rotterdam, con tabaco.
Vapor «María Gertrudis», de Luarca, con carga general.
Vapor «Méjico», de Llanes, con carga general.
Vapor «Rosario», de Llanes, con carga general.
Vapor «Aller», de Gijón, con carbón.
Vapor «Cabo Corona», de Bilbao, con carga general.
Vapor «Cabo Creux», de Ferrol, con carga general.

BUQUES SALIDOS

Vapor «Turingia», para Rotterdam, con mineral.
Vapor «Moratín», para Coruña, con carga general.
Vapor «Palmira», para Santoña, en lastre.
Vapor «María del Carmen», para San Sebastián, con carga general.
Vapor «Río Formoso», para Gijón, en lastre.

Situación de los buques de esta matrícula en el día de ayer:

COMPANIA SANTANDERINA

«Peña Angustina».—En Middlesbrough.
«Peña Cabarga».—En Santander.
«Peña Castillo».—En viaje a Middlesbrough.

«Peña Rocías».—En Sunderland.
«Peña Sagra».—En Rotterdam.

COMPANIA DEL VAPOR «ESLES»
«Esles».—En Santander.

CÁMARA OSCURA para servicio de los clientes, buen surtido de todas clases de artículos para fotografía. Sociedad Española de Droguería General, Plaza de las Escuelas. «Suncusal», Wad-Ras, 1 y 3, al lado de «Singer».

BOLSAS

DE MADRID		Día 7	Día 8
Interior serie	F.	73 85	73 90
	E.	73 85	73 95
	D.	73 95	74 05
	C.	74 30	74 55
	B.	74 30	74 60
	A.	74 30	74 60
	G y H.	74 80	74 70
Amortizable 5 por 100.	F.	93 55	93 55
	E.	93 60	93 55
	D.	93 60	93 70
	C.	93 85	93 85
	B.	93 90	93 85
	A.	94 00	93 95
Cédulas al 5 por 100.		000 00	000 00
Cédulas al 4 por 100.		102 00	102 00
Banco de España.		469 00	470 00
Tabacaleras.		414 00	414 50
Banco Hispano-Americano		113 00	000 00
Francos		39 20	39 10
Libras		35 03	35 04
Interior, fin.		73 80	73 85
Exterior en París.		77 90	78 95
Telegrama de Bénard y C.º			
DE BILBAO		Día 8	Día 8
Interior		74 15	
Amortizable.		93 80	
Acciones Compañía Algortea de navegación		65 00	
Idem Unión Resinera Española.		161 50	
Idem Compañía seguros La Polar		105 50	
Idem Unión Española Explosivos		278 00	
Obligaciones ferrocarril Bilbao a Durango, primera		97 00	
Idem Altos Hornos de Vizcaya		86 00	
París, 30 día		38 85	
Londres, cheque		35 03	

PLAZA DE SANTANDER

Valores mercantiles é industriales

DÍA 8 DE MARZO		Papel	Dinero
Banco de Santander, 1.ª emisión		218	—
Idem idem, 2.ª idem		146	—
Vasco-Cantábrica		16	—
Minas de Complemento		80	—
Alares (operación)		73	118'25
Emprestio Municipal.		99'25	—
Azucareras Montañesas		63	—
ARBOES.			
Cotización del Colegio de Corredores			
Obligaciones del ferrocarril de Alar, pesetas 14.250, a 116'25 por 100.			
Deuda interior, pesetas 7.000, a 74'60 por 100.			
Idem idem 2.500, a 74 por 100.			
El adjunto de turno, Cipriano Acendaña.			

Conferencia telegráfica

LAS CORTES CONGRESO

Se abre la sesión a las tres.
Preside el señor Romero Robledo.
En el banco azul se encuentran el presidente del Consejo y los señores Sánchez Guerra, Osma y Sánchez Toca.

Mucha concurrencia en escaños y tribunas.
Las minorías, conforme a la costumbre de días anteriores, piden votación nominal para la aprobación del acta.

Se aprueba ésta por 129 votos.
El señor Junoy insiste en la cuestión del alcalde de Manresa y sostiene que dicho alcalde es separatista.
Le contesta el ministro de la Gobernación negando que haya sido vejada la bandera española, como ha afirmado el señor Junoy.

El señor Soler y March rechaza la especie de que la bandera española hubiera sido vejada.
El señor Muro solicita que el Gobierno explique detalladamente el alcance de los sucesos ocurridos en Valladolid y las medidas adoptadas para contenerlos.

El ministro de la Guerra, general Linera, reconoce que revisten gravedad los sucesos de que es teatro Valladolid y añade que el último revisito más que otra cosa carácter político.

Respecto de las medidas adoptadas para conjurar el conflicto, dice el citado ministro que consisten en rebajar el precio del pan y en la adopción de medidas encaminadas a conjurar la crisis obrera.

Rectifican ambos señores.
El Congreso pasa a reunirse en secciones.

Reanudada la sesión se pone a debate el proyecto relativo a la elevación de los derechos impuestos sobre las pasas.

Intervienen en él los señores Nogués, López Puigcerver, Muro, Mayer, Tormo y Allendesalazar y se aprueba el proyecto.

Los señores Alba y Zulueta combaten el proyecto presentado y por el ministro de Hacienda señor Osma, respecto de la rebaja temporal de los derechos que pagan los trigos extranjeros que se importan en España, y se levanta la sesión.

Se abre la sesión a la hora reglamentaria, bajo la presidencia del señor Azcárraga.

El señor Navarro Reverter combate los créditos de Guerra, abogando por la nivelación.

Le contesta el señor Ugarte, quien justifica la movilización.

Los señores Linera y Maura hacen un resumen del debate y se aprueban tres artículos.

Contra el comercio español
De Certe dicen que allí se susurra que la Federación internacional de obreros de los puertos acordará no cargar ni descargar barcos españoles si se cumple la sentencia dictada con motivo de los sucesos ocurridos hace algunos meses en Alcalá del Valle.

Entre moros anda el juego
Dicen las noticias de Melilla que los moros de la kábila de Mazuza impidieron a los vendedores entrar en Melilla.

Hubo con este motivo una colisión entre los moros y los vendedores.
Las kábilas de Benisicar y Benider tirotean a la de Mazuza.

La enseñanza
El señor Nocedal presentará al Congreso una proposición encaminada a favorecer la enseñanza de las Congregaciones religiosas.

En la proposición pedirá que todo español puede fundar Universidades, Institutos generales y escuelas con los programas que le convengan, garantíéndoles el Estado.

Sigue la obstrucción
El señor Canalejas celebró ayer una conferencia con el señor Montero Ríos y ambos personajes acordaron que contiene la obstrucción iniciada en el Congreso por los diputados demócratas.

¿Qué será?
Se anuncia que el jueves ocurrirá en el Congreso un acontecimiento de resonancia.

Y va de reuniones
En uno de los locales de la Cámara popular se reunirán hoy los jefes de las minorías parlamentarias para discutir los asuntos políticos de actualidad.

Nombramientos de Prelados
Ha sido acordado el nombramiento del actual Obispo de Segovia señor Cadena Eleta para la Silla de Vitoria, vacante por fallecimiento de don Ramón Fernández de Piñola.

Se pensó en designar, según mis noticias, para aquella diócesis vascongada al Obispo de Jaca señor Valdés, poco ha prevalecido el que en definitiva ha sido designado.

Para substituir en Segovia al obispo electo de Vitoria, se indica al de Astorga señor Miranda.

Los sucesos de Valladolid
Conflicto grave
Los despachos recibidos de esta capital convienen en que continúa la agitación provocada por el encarecimiento de los artículos de consumo y la falta de trabajo.

A las once de la mañana de ayer, dicen los telegramas, varios grupos compuestos de hombres, mujeres, y muchachos se dirigieron a la Plaza Mayor en demanda de trabajo y de rebaja en el precio del pan. La policía intentó repetidas veces que los grupos se disolvieran, pero estos, lejos de obedecer, no solo hicieron resistencia a la fuerza pública, sino que la apedrearon.

Entonces la policía, al verse agredida, hizo uso de las armas de fuego, ocasionando con esto la general alarma que es de suponer.

Inmediatamente se cerraron todos los comercios de Valladolid y la gente pacífica corrió a guarecerse en casa.

Muchos faroles del alumbrado público quedaron hechos añicos.
Entre los varios incidentes que originó el encuentro entre la policía y los grupos fué uno de ellos la larga y empeñada lucha que sostuvieron un guardia y un obrero.

Los amotinados—siguen diciendo los telegramas—consiguieron asaltar un comercio de armas y apoderarse en él de crecido número de revólveres, escopetas y cuchillos.

El establecimiento que quedó por completo destruido y saqueado y las pérdidas causadas a su dueño fueron de mucha consideración.

A la una de la tarde la agitación iba en considerable aumento.
A dicha hora se formó una manifestación en que predominaban las mujeres y los niños, pero no tardaron en unirse a ella unos trescientos trabajadores.

Los manifestantes llevaban una bandera en que se leía *Pan y trabajo*.
Un pelotón de guardias municipales salió al paso de la manifestación é intentó arrebatar la bandera, empeño que resultó por el momento inútil porque se entabló una terrible lucha entre unos y otros á pedradas, sablazos y puñetazos.

Tan grave llegó a ponerse la cosa que los tranvías suspendieron por completo la circulación y la autoridad militar dispuso que las tropas de la guarnición permanecieran acuarteladas, prontas a salir á la calle al primer aviso.

Próximamente á las dos menos cuarto de la tarde la fuerza pública logró que se disolviera la manifestación, pero la intranquilidad continuaba.

El colegio de los Reverendos Padres de la Compañía de Jesús está debidamente vigilado, tanto interior como exteriormente.

Durante la refriega ocurrida por la tarde, un muchacho que apedrea-

ba á los guardias municipales fué herido en una pierna: momentos después en balazo le destrozaba la cabeza.

Las fuerzas de la benemérita lograron recuperar el cadáver, no sin haberse visto obligadas á sostener una empeñada lucha con los manifestantes.

Otro muchacho resultó herido en un brazo y una mujer en la espalda. La herida de esta era de arma blanca.

Las últimas noticias de Valladolid son las de que el conflicto tiende á agravarse.

De Roma
Su Santidad el Papa Pío X ha consultado, estos últimos días á varios Cardenales acerca de la oportunidad de devolver á las fiestas de Pascua su antiguo esplendor.

Todos los cardenales consultados han advertido al Sumo Pontífice que no debe hacerse cambio alguno, á fin de evitar que á una innovación de este género se le dé el carácter de modificación en las relaciones entre la Santa Sede y el Gobierno italiano.

Sin embargo, el primer domingo después de Pascua, Pío X descenderá solemnemente á la Basílica de San Pedro, para inaugurar las fiestas del centenario de San Gregorio el Grande.

La guerra ruso-japonesa
Ferro artil destruido
Un despacho recibido de Londres dice que los coreanos han destruido el material de ferrocarril que los japoneses habían llevado á Seoul para construir la línea férrea que proyectaban entre esta capital y el Yald.

Varios destacamentos de tropas japonesas han salido de Seoul para proteger las obras.

Buques japoneses
Telegrafían de Vladivostok que han sido vistos a la altura de la bahía de Longching tres cruceros japoneses que seguidos de algunos torpederos se dirigían hacia el Sur.

Se supone que dichos buque formaban parte de los que bombardearon á la plaza, y que abandonada la operación se dirigen de nuevo al mar Amarillo ó á reforzar la escuadra de Port-Arthur.

CROUSELLES.
Pídanse hojaldres de Reinos en la confitería de RAMOS, Becedo, 11.

Los paquetes de picadura de la marca LA MADRILEÑA, de la Habana (casa fundada en 1855), no tienen competencia posible, garantizando sus materiales exclusivamente de **Vuelta Abajo**.

RESTAURANT
El Cantábrico
DE Pedro Gómez Fernández

HERNÁN-CORTES.—Palacio del Sr. Macho
TELÉFONO NÚM. 200
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta—Comedores amplios é independientes
Plato del día: Vol-au-vent de caza.

ANUNCIOS
Se desea una cocinera que sirva para gobernar una casa, soltera, de 25 á 30 años, con buenos antecedentes.
Informarán en esta Administración.

Si desea usted tomar el más exquisito de los **Chocolates**, compre usted el de los RR. PP. **Benedictinos**, á 2, 2'50 y 3 Ptas. paquete, con canela, sin ella y á la vainilla. De venta: **CONFITERIA** de José Ruiz Zabala.

Se alquila UNA TABERNA con estantería.
Ribera, 19, darán razón.

ALMACENES DE MUEBLES
DE V. Araluze

CAMAS, JERGONES DE MUEBLES, SILLAS DE VIENA Y TAPICERÍA

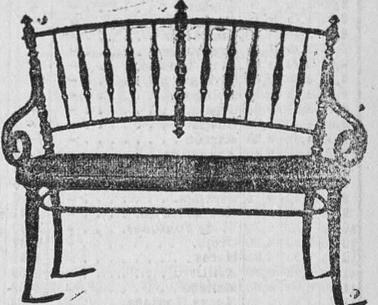
PLAZA DE LA LIBERTAD
SANTANDER
Planes y obras en cataluña.

Bromoria AYALA
Es el remedio más eficaz de los conocidos hasta hoy, para toda clase de tos y afecciones de las vías respiratorias. Droguería Pérez del Molino y farmacias.

Lampistería Moderna
de Crispín de Blas

1, Santos Mártires, 1
ESQUINA Á LA PLAZA DEL PRÍNCIPE
Venta de toda clase de aparatos para gas y electricidad.
Venta de toda clase de materiales para instalaciones eléctricas.
Instalaciones eléctricas desde SIETE PESETAS lámpara en adelante.
Brazos de metal para electricidad desde cincuenta céntimos en adelante.
Lámparas incandescentes, rosca ó bayoneta, á peseta una.

SANTANDER
Imp. de LA ATALAYA, Sta. Clara, 12.



LA GRAN BRETAÑA
Antiguos y grandes almacenes
CAMAS, MUEBLES y TAPICERIA
de Viuda é Hijos de Manuel Mata
Compañía, 22. — Teléfono 322

Estos almacenes son los preferidos del público, por encontrar en ellos el comprador grandes y varias existencias en toda clase de camas, muebles en general y tapicería, desde la clase y forma más modesta á la de mayor lujo y gusto más exigente.
Juegos completos de gabinete, salas, comedores, despachos, etc. y variado surtido en tapicería y cortinajes de modelos caprichosos.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS, SIN FIDOR

LA GRAN BRETAÑA
Antiguos y grandes almacenes
CAMAS, MUEBLES y TAPICERIA
de Viuda é Hijos de Manuel Mata
Compañía, 22. — Teléfono 322

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
notas reducidas para el pago en plazos.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

Caja de Ahorros
Imposiciones de 1 hasta 1.000 ptas. 4 %
de 1.001 > 3.000 ptas. 3 1/2 %
de 3.001 > 5.000 ptas. 3 %

A los contratistas
Sifones con baza (con arreglo á las Ordenanzas municipales) desde 3 pesetas en adelante. Teja plana y del país, ladrillos de

SERVICIOS PUBLICOS

Servicio del ferrocarril de Santander a Bilbao

ENTRE SANTANDER Y SOLARES

ENTRE SANTANDER, BILBAO, MARRON Y VICEVERSA

PRECIOS desde Bilbao	ESTACIONES	Diseñ.	Corr.	Diseñ.	Diseñ.	PRECIOS desde Santander			ESTACIONES	Diseñ.	Corr.	Diseñ.	Diseñ.
						1.ª	2.ª	3.ª					
0,75	Bilbao					0,45	0,30	0,20	Santander (F.ª)				
1,05	Santa Agueda					0,75	0,55	0,35	Santander (Mar.)				
1,35	Trasaviña					0,95	0,70	0,45	Nueva Montaña				
1,65	Zaramillo					1,15	0,85	0,55	Castellón				
1,95	Sodupe					1,35	1,05	0,75	Heras				
2,25	Güenes					1,55	1,25	0,95	Orejón				
2,55	Aranguren					1,75	1,45	1,15	V. de Pontones				
2,85	Trasaviña					1,95	1,65	1,35	Hoz de Anero				
3,15	Arañales					2,15	1,85	1,55	Beranga				
3,45	V. de Trucos					2,35	2,05	1,75	Gama				
3,75	Orreaga					2,55	2,25	1,95	Trejo				
4,05	Aranguren					2,75	2,45	2,15	Angustina				
4,35	Güenes					2,95	2,65	2,35	Marrón				
4,65	Aranguren					3,15	2,85	2,55	Udala				
4,95	Trasaviña					3,35	3,05	2,75	Gibaja				
5,25	Arañales					3,55	3,25	2,95	Aranguren				
5,55	V. de Trucos					3,75	3,45	3,15	Trasaviña				
5,85	Orreaga					3,95	3,65	3,35	Aranguren				
6,15	Aranguren					4,15	3,85	3,55	Güenes				
6,45	Güenes					4,35	4,05	3,75	Sodupe				
6,75	Aranguren					4,55	4,25	3,95	Zaramillo				
7,05	Trasaviña					4,75	4,45	4,15	Liraregui				
7,35	Arañales					4,95	4,65	4,35	Santa Agueda				
7,65	V. de Trucos					5,15	4,85	4,55	Bilbao				
7,95	Orreaga					5,35	5,05	4,75					
8,25	Aranguren					5,55	5,25	4,95					
8,55	Güenes					5,75	5,45	5,15					
8,85	Aranguren					5,95	5,65	5,35					
9,15	Trasaviña					6,15	5,85	5,55					
9,45	Arañales					6,35	6,05	5,75					
9,75	V. de Trucos					6,55	6,25	5,95					
10,05	Orreaga					6,75	6,45	6,15					
10,35	Aranguren					6,95	6,65	6,35					
10,65	Güenes					7,15	6,85	6,55					
10,95	Aranguren					7,35	7,05	6,75					
11,25	Trasaviña					7,55	7,25	6,95					
11,55	Arañales					7,75	7,45	7,15					
11,85	V. de Trucos					7,95	7,65	7,35					
12,15	Orreaga					8,15	7,85	7,55					
12,45	Aranguren					8,35	8,05	7,75					

ESTACIONES	Diseñ.	Corr.	Diseñ.	Diseñ.	PRECIOS desde Santander			ESTACIONES	Diseñ.	Corr.	Diseñ.	Diseñ.
					1.ª	2.ª	3.ª					
Santander					0,45	0,30	0,20	Santander				
Orejón					0,75	0,55	0,35	Santander				
Heras					0,95	0,70	0,45	Santander				
Castellón					1,15	0,85	0,55	Santander				
Nueva Montaña					1,35	1,05	0,75	Santander				
Sodupe					1,55	1,25	0,95	Santander				
Güenes					1,75	1,45	1,15	Santander				
Aranguren					1,95	1,65	1,35	Santander				
Trasaviña					2,15	1,85	1,55	Santander				
Arañales					2,35	2,05	1,75	Santander				
V. de Trucos					2,55	2,25	1,95	Santander				
Orreaga					2,75	2,45	2,15	Santander				
Aranguren					2,95	2,65	2,35	Santander				
Güenes					3,15	2,85	2,55	Santander				
Aranguren					3,35	3,05	2,75	Santander				
Trasaviña					3,55	3,25	2,95	Santander				
Arañales					3,75	3,45	3,15	Santander				
V. de Trucos					3,95	3,65	3,35	Santander				
Orreaga					4,15	3,85	3,55	Santander				
Aranguren					4,35	4,05	3,75	Santander				
Güenes					4,55	4,25	3,95	Santander				
Aranguren					4,75	4,45	4,15	Santander				
Trasaviña					4,95	4,65	4,35	Santander				
Arañales					5,15	4,85	4,55	Santander				
V. de Trucos					5,35	5,05	4,75	Santander				
Orreaga					5,55	5,25	4,95	Santander				
Aranguren					5,75	5,45	5,15	Santander				
Güenes					5,95	5,65	5,35	Santander				
Aranguren					6,15	5,85	5,55	Santander				
Trasaviña					6,35	6,05	5,75	Santander				
Arañales					6,55	6,25	5,95	Santander				
V. de Trucos					6,75	6,45	6,15	Santander				
Orreaga					6,95	6,65	6,35	Santander				
Aranguren					7,15	6,85	6,55	Santander				
Güenes					7,35	7,05	6,75	Santander				
Aranguren					7,55	7,25	6,95	Santander				
Trasaviña					7,75	7,45	7,15	Santander				
Arañales					7,95	7,65	7,35	Santander				
V. de Trucos					8,15	7,85	7,55	Santander				
Orreaga					8,35	8,05	7,75	Santander				
Aranguren					8,55	8,25	7,95	Santander				
Güenes					8,75	8,45	8,15	Santander				
Aranguren					8,95	8,65	8,35	Santander				
Trasaviña					9,15	8,85	8,55	Santander				
Arañales					9,35	9,05	8,75	Santander				
V. de Trucos					9,55	9,25	8,95	Santander				
Orreaga					9,75	9,45	9,15	Santander				
Aranguren					9,95	9,65	9,35	Santander				
Güenes					10,15	9,85	9,55	Santander				
Aranguren					10,35	10,05	9,75	Santander				
Trasaviña					10,55	10,25	9,95	Santander				
Arañales					10,75	10,45	10,15	Santander				
V. de Trucos					10,95	10,65	10,35	Santander				
Orreaga					11,15	10,85	10,55	Santander				
Aranguren					11,35	11,05	10,75	Santander				
Güenes					11,55	11,25	10,95	Santander				
Aranguren					11,75	11,45	11,15	Santander				
Trasaviña					11,95	11,65	11,35	Santander				
Arañales					12,15	11,85	11,55	Santander				
V. de Trucos					12,35	12,05	11,75	Santander				
Orreaga					12,55	12,25	11,95	Santander				
Aranguren					12,75	12,45	12,15	Santander				
Güenes					12,95	12,65	12,35	Santander				
Aranguren					13,15	12,85	12,55	Santander				
Trasaviña					13,35	13,05	12,75	Santander				
Arañales					13,55	13,25	12,95	Santander				
V. de Trucos					13,75	13,45	13,15	Santander				
Orreaga					13,95	13,65	13,35	Santander				
Aranguren					14,15	13,85	13,55	Santander				
Güenes					14,35	14,05	13,75	Santander				
Aranguren					14,55	14,25	13,95	Santander				
Trasaviña					14,75	14,45	14,15	Santander				
Arañales					14,95	14,65	14,35	Santander				
V. de Trucos					15,15	14,85	14,55	Santander				
Orreaga					15,35	15,05	14,75	Santander				
Aranguren					15,55	15,25	14,95	Santander				
Güenes					15,75	15,45	15,15	Santander				
Aranguren					15,95	15,65	15,35	Santander				
Trasaviña					16,15	15,85	15,55	Santander				
Arañales					16,35	16,05	15,					